



Nº EXP-UNC: 0011225/2018
09 AGO 2018

VISTO

- El pedido presentado por la Dra. Valeria Paola Carlini en el que solicita autorización de esta Facultad para realizar el Proyecto de Extensión Universitaria a la Comunidad **"PREVENCION DE LA DROGADEPENDENCIA. El conocimiento nos hace menos vulnerables"**;

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 26 de julio de 2018;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Autorizar la realización del proyecto de Extensión **"PREVENCION DE LA DROGADEPENDENCIA. El conocimiento nos hace menos vulnerables"**; bajo la Dirección de la Dra. Valeria Paola Carlini como Coordinadora Dra. Eugenia Mercedes Luque y como Docente María Belén Poretti y Verónica Cantarelli. Se establece para el desarrollo de la actividad desde el mes de agosto a diciembre del año 2018 y 2019 en Instituciones públicas del convocante, con una duración de 225min teórico - práctico, destinado a público en general. Organizado por la Cátedra de Fisiología Humana FCM-U.N.C.

ARTICULO 2°: La publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO 3°: La confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTICULO 4°: Protocolizar y Comunicar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA VEINTISEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION Nº:
FC/pa

[Handwritten signature]
Dra. Med. BEATRIZ C. CERÓN
SUB-SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS



1201

[Handwritten signature]
Prof. Dr. Rogelio D. Pizzi
DEBANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA